

Los peligros de la emigración ilegal hacia Estados Unidos y otros temas migratorios

Image not found or type unknown

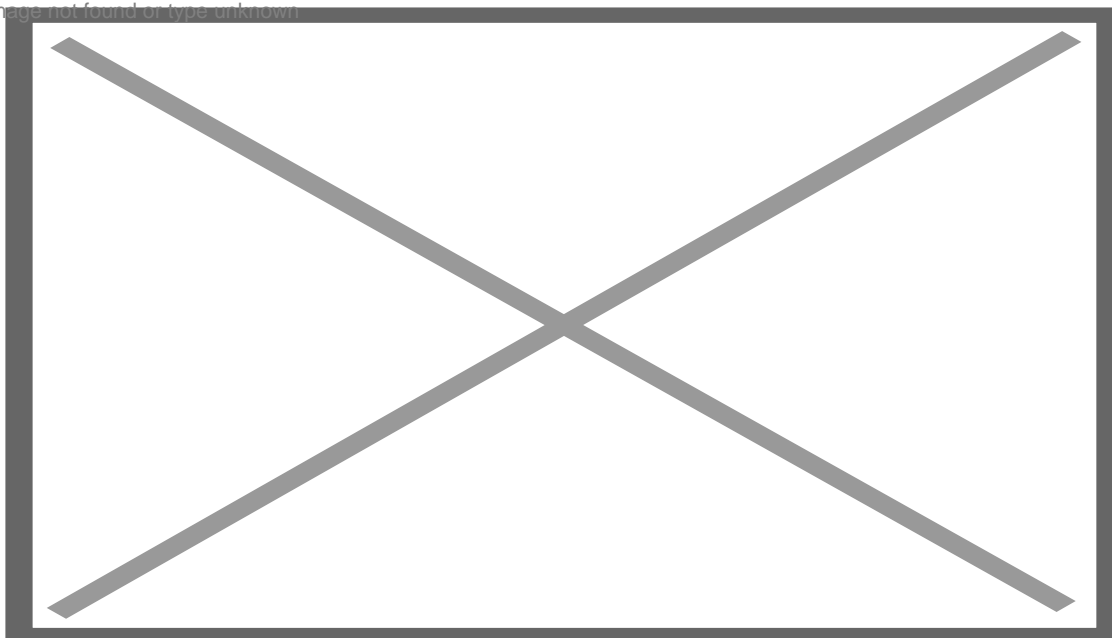


Foto: Cubadebate.

Por: Randy Alonso. Cubadebate.

Representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores y del Interior comparecieron este jueves en el programa televisivo Mesa Redonda para debatir sobre las actualizaciones realizadas a la política migratoria cubana, el flujo irregular de migrantes, las salidas ilegales del país, y la atención consular en la etapa de pandemia.

Al comenzar el espacio, Ernesto Soberón Guzmán, director general de asuntos consulares y atención a cubanos residentes en el exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, se refirió a las características de la política migratoria cubana en la etapa de pandemia, periodo en el que se han implementado medidas para facilitar a los cubanos los viajes y los trámites migratorios.

En ese sentido, explicó que los consulados de Cuba han tomado medidas para continuar trabajando, ya sea en formato presencial o a distancia, se mantienen vigentes las decisiones de permitir la entrada al país de los cubanos con pasaportes vencidos y que puedan actualizarlos acá, y la de extender a más de 24 meses el tiempo de estancia en el exterior de los ciudadanos cubanos.

Las sucesivas actualizaciones de la política migratoria cubana desde el año 2013 a la fecha han buscado facilitar los viajes de los cubanos en ambos sentidos (desde y hacia Cuba), como parte también de la política nacional de fortalecimiento de los vínculos con los cubanos residentes en el exterior, sostuvo.

El gobierno de Cuba ha reiterado el compromiso de garantizar una migración ordenada y segura, y con ese propósito ha sostenido periódicamente rondas de conversaciones migratorias con diferentes contrapartes, en aras de establecer mecanismos de cooperación eficaces en temas consulares y migratorios en general, y que, al mismo tiempo, permitan establecer alianzas para combatir flagelos internacionales como el tráfico ilegal de migrantes y la trata de personas, ambos asociados al flujo irregular de migrantes.

Incluso en época de pandemia hemos mantenido la realización de estas rondas de conversaciones migratorias utilizando la modalidad virtual, afirmó al especificar que desde 2019 a la fecha se han realizado 25 encuentros de este tipo con países de América Latina y el Caribe, y con Estados Unidos.

Cuba cuenta con nueve acuerdos migratorios bilaterales firmados y, en el ámbito multilateral, ratificó su participación en el Pacto global para la migración ordenada y legal.

Soberón ratificó que Cuba continúa promoviendo un mayor acercamiento con los cubanos residentes en el exterior. Entre 2020 y 2021 se organizaron alrededor de 90 vuelos charter para retornar a Cuba a miles de ciudadanos que se encontraban varados en el exterior debido a la pandemia.

El funcionario de la Cancillería cubana manifestó que, a pesar de los esfuerzos de la Isla por facilitar los viajes internacionales en un sentido u otro, por garantizar los flujos migratorios regulares y ordenados, por garantizar una atención consular lo más eficiente y eficaz posible, la realidad es que el gobierno de EE.UU. ha incumplido con los acuerdos migratorios firmados con Cuba, y en su lugar ha adoptado un grupo de medidas que obstaculizan los viajes entre ambos países.

Esta situación y el reforzamiento del bloqueo económico, comercial y financiero contra nuestro país, constituye un incentivo a la migración irregular de los ciudadanos cubanos, que no solo afecta a Cuba y a EE.UU., sino también a terceros países, agregó.

Alertó que los ciudadanos cubanos que participan en los flujos irregulares de migración, ya sea por tierra o por mar, se convierten muchas veces en víctimas de los grupos delincuenciales que en la región se dedican al tráfico de migrantes y la trata de personas. El gobierno de EE.UU. en cierta medida es responsable y es cómplice de la suerte que corren esas personas, denunció.



Nafragio de cubanos al sur de Estados Unidos en 2021. Foto: @USCGSoutheast/Twitter.

Al intervenir en la Mesa Redonda de este jueves, el jefe de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería del MININT, el coronel Mario Méndez Mayedo, se refirió al movimiento migratorio de cubanos residentes en la Isla. Destacó que en 2019 hubo un incremento, dado que en el año viajaron al exterior 650 040 connacionales. “Estas personas viajan con diferentes objetivos y la mayoría retornan”, señaló.

Para 2020 ese número se redujo (271 061 salidas al extranjero), al igual que en el 2021 (243 590). En los años de actualización de la política migratoria –enfaticó Méndez Mayedo– han viajado 1 264 257 cubanos.

“Indiscutiblemente se han trastocado todos estos movimientos migratorios, hay cubanos que han quedado varados, aún no han regresado todos los cubanos que lo desean porque no hay suficientes vuelos o están muy caros los precios de los boletos”, destacó el coronel del MININT.

En cuanto al movimiento migratorio de cubanos residentes en el exterior, Méndez Mayedo comentó que en el 2019 viajaron a la Isla 346 381; para 2020 hubo un descenso (102 800) y en el 2021 solo viajaron a Cuba 30 509 cubanos, y la disminución se debe a los efectos de la COVID-19.

“En ocho años de actualización de política migratoria han venido al país 3 498 825”, aseveró y añadió que en el periodo se han reasentado en Cuba 60 655 cubanos, mientras que han adquirido la ciudadanía cubana 4 119.

Por otro lado, Méndez Mayedo señaló que el tránsito irregular se refiere a personas que salen de Cuba legalmente, hacen asentamientos temporales en otros países con un tránsito por vía terrestre, aérea o marítima, lo cual afecta a terceros países.

El jefe de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería del MININT subrayó que las personas que realizan el tránsito irregular son víctimas de tráfico humano (extorsión, violaciones, secuestros y muertes): “Se da un fenómeno de presiones a familiares en Cuba y en los Estados Unidos para que paguen por la libertad de determinadas personas secuestradas”.



La Mayor de las Antillas ha reiterado y defendido la migración regular, segura y ordenada. Foto: MININT

Asimismo, se refirió al empleo de documentación fraudulenta y ejemplificó que al cierre del 2021 se detectaron 459 personas con documentos falsos, tanto en Cuba como el exterior. “Estos documentos se elaboran fundamentalmente en Estados Unidos, no se hacen en Cuba”, señaló.

En la documentación fraudulenta –dijo el coronel– se emplean visas, residencias, permisos de trabajo y pasaportes de otros países, incluso boletos aéreos:

“El sábado pasado, 17 personas comprobaron, cuando fueron a chequear en su vuelo, que lo habían estafado, tenían boletos falsos por los cuales pagaron 3 500 dólares cada uno, son operaciones con un alto costo”.

Méndez Mayedo exhortó a desestimar cualquier gestión o trámite que se aleje de las formalidades legalmente establecidas, como aquellos que se realizan en los alrededores de embajadas y por personas no vinculadas oficialmente a estas, así como supuestas “facilidades”, “agilidad” en los trámites y “garantías” irreales.

Al referirse a las salidas ilegales, destacó que en el 2021 hubo una alta letalidad en reiterados naufragios, hay presencia eventual de menores, traumas psicológicos con secuelas de por vida, y alertó que las operaciones de tráfico más complejas son organizadas desde los Estados Unidos.

Durante el año 2021, las autoridades migratorias de otros países devolvieron a Cuba un total de 1 536 cubanos, procedentes de Estados Unidos (1 057), Bahamas (184), México (291) y Caimán (4).



Foto: Archivo.

Al final del programa televisivo, la subdirectora de la Dirección General de EE.UU. del MINREX, Johana Tablada, afirmó que “cada vez que Estados Unidos ha jugado políticamente con el tema migratorio se producen ciclos de salidas ilegales”.

En los últimos años –dijo la funcionaria– Estados Unidos no ha dado las 20 000 visas que establecen los acuerdos migratorios entre ambos países, y ha mantenido intactas políticas de presión dirigidas a hacer colapsar la economía cubana y a eliminar las fuentes de ingreso de la población, con el objetivo de lograr un cambio de régimen en la Isla.

“Ellos dicen que hay que ayudar al fin de la pobreza, a que mejoren las condiciones de vida y que hay que atacar las causas por las cuales una persona se ve forzada a emigrar a Estados Unidos. Esa filosofía se estrella completamente con la filosofía que los gobiernos de Trump y Biden han aplicado a la población cubana.

“Además de incumplir el otorgamiento de las visas, se ha visto un endurecimiento sin precedentes de las medidas unilaterales y coercitivas que hacen que nuestras vidas sean cada vez más difíciles”, subrayó.

La funcionaria de la Cancillería cubana destacó que todo el tiempo la política de Washington contra Cuba va dirigida a desestabilizar el país y a responsabilizarlo con las consecuencias que tienen esas medidas.

“No ha faltado la alerta, ni el uso de los canales diplomáticos, para trasladar al gobierno de Estados Unidos la importancia que tendría actuar con responsabilidad en este tema y volver a la mesa de conversaciones”, concluyó.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/283543-los-peligros-de-la-emigracion-ilegal-hacia-estados-unidos-y-otros-temas-migratorios>



Radio Habana Cuba